

CENTRO DE SALUD VILLAGRANCA DE LOS CABALLEROS

Normas de funcionamiento durante la “nueva normalidad”.

Desde el inicio de la epidemia hemos vivido unos meses dramáticos en los que se ha cambiado la forma de trabajo intentando atender, no sólo a los afectados sino, a todas las necesidades de salud de la población a pesar del aumento de la carga de trabajo, la falta de personal por compañeros que enfermaron (algunos de gravedad) o que fueron trasladados a otros centros que se consideraban prioritarios.

Afortunadamente, las condiciones han cambiado y esperamos que, con la ayuda de todos, no volvamos a tener un brote de la enfermedad; por ello algunas normas que se han instaurado durante el periodo de alarma, se mantienen en la actualidad:

1.- **Es obligatorio el uso de mascarilla**, en consulta y en urgencias, por favor, que se haga un buen uso de ella.

2.- Sigue la recomendación de **mantener la distancia social**: Insistimos en que no se acuda al centro de salud salvo que sea necesario, es un lugar donde tratamos enfermos y personas vulnerables. Hay que extremar las medidas de prevención.

3.- **Se limita el aforo de las salas de espera**, por ello, y ante la imposibilidad de controlar el de la sala de espera de urgencias, permanecerá cerrada. Que solo venga un acompañante con el enfermo en caso necesario (menores de edad y personas que necesiten ayuda). Están señalizadas las sillas que pueden usarse. Rogamos que no se cambien de sitio para mantener la distancia de seguridad.

4.- **Para renovar tratamientos crónicos** no hace falta que venga al centro de salud, desde la farmacia, se comunicara al centro por e-mail, con lo que se evita que el paciente vaya al centro y de nuevo a la farmacia.

5.- **Para consultas burocráticas** tales como: petición o interpretación de analítica, renovar partes, petición de ambulancias, consultas que se puedan solucionar telefónicamente etc., es preferible la consulta telefónica, que se puede solicitar por la web, por el teléfono 926558719 o solicitarla en ventanilla (esta última menos recomendable).

6.- **Si necesita que lo vea su médico** (venir al centro de salud), puede solicitar cita previa el teléfono 926558719, o bien por la web, o en persona (en ventanilla). Existen agendas abiertas para este fin.

7.- **La atención de los avisos a domicilio y las urgencias de tarde y festivos, siguen atendiéndose como siempre.**

¡IMPORTANTE!

Si usted tiene sintomatología respiratoria (tos, fatiga, fiebre) u otros síntomas que haga sospechar de infección por coronavirus, **no salga de casa**. Llame al **926558222**, o bien al **900 232323** para contactar con su médico, y así poder canalizar la gestión de esta incidencia.

Agradecemos la colaboración en el cumplimiento de las normas, el apoyo y el reconocimiento a nuestro trabajo, que es más difícil en estas circunstancias.

Pedimos a todos **respeto hacia nosotros y hacia los demás siguiendo las directrices**, responsabilidad y prudencia para evitar que volvamos a pasar por circunstancias como las que hemos vivido.



sescam

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha